

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, sucesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Agosto de 1915.

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

EN LA LAGUNA

En honor de Pérez Armas

En el magnífico hotel «Aguere» se efectuó en la noche del sábado el banquete con que ha sido obsequiado por sus amigos políticos y personales el jefe del partido liberal y querido amigo nuestro don Benito Pérez Armas. Aquel acto—júzguese la importancia del mismo por el número de comensales y por las adhesiones que se recibieron, que más adelante publicamos—ha sido el homenaje más grande y más sincero que se ha tributado aquí a un hombre público. De él puede mostrarse orgulloso y satisfecho el querido amigo, satisfacción y orgullo que, naturalmente, también sentimos los que, en la actuación de la vida política, seguimos las inspiraciones y aplaudimos la generosa conducta de Pérez Armas, el batallador más infatigable, el paladín más esforzado y consciente que ha tenido Tenerife y la provincia entera, en la defensa de los intereses generales y recíprocos, de la región, y de esta isla muy singularmente.

Políticos la inmensa mayoría y entre ellos un apreciable número de amigos personales, que querían testimoniar sus simpatías a Pérez Armas, adhiriéndose al reconocimiento de su personalidad política, como ejecutoria a su obra en pro de Tenerife realizada en una labor no interrumpida desde el año 1908 en que se planteó el pleito divisionista, al banquete del sábado—brillantísimo—asistieron más de ciento setenta comensales.

El amplio patio del «Aguere», convertido en vasto comedor, tenía todo el aspecto de un gran suceso.

La comida fué servida con arreglo al siguiente

Menú

Hors d'oeuvres a la Agüere
Sopa de rabo de buey a la lionesa
Dorado a la Velouté
Charlotte de Legumbres a la Moscovita
Aloyan de ternera a la Gentilhombre
Gallina asada con ensalada rusa
Gáteen Moka a la Atanasia
Crème helada a la Confitura
Frutas.—Café

La orquesta del «Cap Ortegá», durante el banquete, hizo un rato de música muy agradable.

Momentos antes de los brindis la orquesta dejó oír las Follías y Crosita improvisada y canta esta copla:

«Una comida en honor del amigo Pérez Armas; con ella va nuestro afecto que es el del alma canaria.»

Después de comenzado el banquete recibió el Sr. don José Díaz Jiménez el siguiente telegrama:

«Icod 21—16'45.

Adherimos homenaje tributado nuestro querido amigo Pérez Armas. Santiago Tosco, José González Martín, José Lugo, Carlos Fleitas, Domingo Hernández, Isidro Sotas, Virgilio Fajardo, Morales Clavijo».

En ambiente de sincera cordialidad y de general entusiasmo por el homenaje que se rendía a Pérez Armas, transcurrió la comida.

En las ventanas que dan al patio del «Aguere» muchas señoras y señoritas presenciaron el banquete y participando también del entusiasmo de los comensales, aplaudieron los períodos más culminantes del discurso que pronunció el Sr. Pérez Armas, y que luego bosquejaremos.

Al servirse el champagne, el joven y entusiasta Senador por Canarias, nuestro querido amigo D. Antonio Izquierdo Vélez, ofreció el banquete al Sr. Pérez Armas.

Con noble sinceridad y poseído de un entusiasmo tan hondo que hacía que sus palabras brotaran visiblemente

emocionadas, el Sr. Izquierdo Vélez estuvo sumamente afortunado y oportuno en sus manifestaciones, que fueron acogidas con aplausos espontáneos.

El culto Senador elogió la personalidad política de Pérez Armas poniéndola de relieve en párrafos brillantísimos y analizando ligeramente los beneficios que indudablemente ha reportado a Tenerife la actuación pública de aquel amigo nuestro.

En nombre de la representación en Cortes por su encargo expreso, saludó al Sr. Pérez Armas. Dicho saludo fué acogido con una prolongada salva de aplausos.

Calmando la natural ansiedad de sus amigos y admiradores, se levanta a hablar el jefe del partido liberal.

Un aplauso cerrado le tributan todos, puestos en pie.

El discurso que pronunció Benito Pérez fué notable y hermosísimo, sin que en estos conceptos haya por nuestra parte más elogio que el hacernos fieles intérpretes de la opinión franca y sincera de cuantos lo escucharon.

Dos notas dignas del mayor aprecio campearon en toda la oración del amigo, que fueron justamente apreciadas: la sinceridad y la honradez que puso en sus palabras y la respetuosa y exquisita cortesía con que, en todo momento, cuando la vehemencia pudo desbordarse por senderos que a su paso se presentaban, trató a sus adversarios políticos al analizar la conducta de los mismos dentro y fuera de aquella órbita en que nació «La unión patriótica», conjunción de fuerzas y de voluntades que fué desvirtuada porque los intereses de partido y acaso la ambición de un medro que no tenían ambiente dentro del espíritu que la engendrara, quisieron imponer sus dominios con evidente perjuicio de la labor que se estaba haciendo frente a la campaña divisionista 1910.

Pérez Armas hizo un recorrido retrospectivo por los campos en que se desenvolvió la política provincial desde el año 1908, en que se celebró la primera asamblea, y muy especialmente por aquel en que actuaba también la política tinerfeña, en completo e inadmisiblemente desbarajuste con perjuicio de la personalidad de la región y de los intereses de cada isla. Sin apelar a los odiosos personalismos analizó desapasionadamente aquellos dos períodos—1908-1910—en que los hombres que manejaban la situación arrastraron la ética por las calles cuando las franquicias fueron concedidas a la campaña que las arrendó, fomentando en Canarias y en Tenerife el más ominoso de los cacicatos.

De la crítica que hizo de aquella situación y de aquel ambiente, en que nada se respetaba porque hasta el sagrado de la vida privada estuvo a merced de los calumniadores y en que el periodismo se convirtió en evacuatorio de pasiones y ruindades en que se iba descoyuntando el nexo de la región, dedujo lógicamente, por una sucesión de causas y circunstancias, lo beneficioso que ha sido para Tenerife y para la provincia entera la moralidad en que hoy se desenvuelve la política con la inteligencia que han establecido los partidos liberal, republicano y conservador gubernamental, a despecho de los que aún—ineptos y fracasados—aspiran a imponer el absoluto dominio de un cacicato que repudia el país en masa porque ha visto plenamente, ante el examen y el recuerdo de aquellos tiempos, la paz y la tranquilidad en que viven todas las islas del archipiélago, con una representación en Cortes que, unida y compenetrada, de su alta misión, concentran sus esfuerzos en pro de sus representados, sin que ahora se haya dado el tristísimo caso, co-

mo se dió entonces, de que la gestión que uno realizaba la neutralizara el otro, porque no existía el orden, el concierto y la moralidad en procedimientos que existe al presente; de todo lo cual se han derivado señaladísimos beneficios para todos, que se están traduciendo en frutos de gran provecho.

De otro aspecto que tuvo el discurso del Sr. Pérez Armas queremos también ocuparnos, ya que entraña una honda significación y es motivo para la contrastación de cómo se desenvuelve hoy en los pueblos la política, antes desmoralizados y soliviantados por el imperialismo caciquil. Nos referimos y se refirió Pérez Armas a la vida de los municipios y a la actuación en ellos de los ciudadanos.

Cuando aquí, en Tenerife, imperaba aquel caciquismo que todos recordamos y a cuya omnimoda voluntad, como a la de un czar, todo se domeñaba, los municipios estaban desmoralizados, perdido el concepto de la ciudadanía y su valor moral, y aquellas corporaciones puramente administrativas sólo servían para encubrir los amaños y las acechanzas de los que perturbando la armonía de los intereses de cada isla y de cada pueblo, solo atendían al merodeo de sus secuaces y a fomentar sus propios intereses, y en que el adversario, al que no se sometía al reconocimiento de la personalidad, y la soberanía del cacique, era víctima de su más desenfadada concupiscencia.

Estirpado aquel caciquismo y en poder de los destinos públicos la sana inteligencia política que hoy actúa, cambió el medio y cambiaron los procedimientos, y hoy es cosa bien distinta la vida de los municipios y en ellos se ejecuta labor provechosa y moral por hombres que tienen el concepto de sus deberes y el concepto también de lo que es el municipio; y los pueblos viven tranquilos y las iniciativas dentro y fuera de esas corporaciones tienen ambiente de realidad.

Como dijo muy bien Pérez Armas la obra no es aún completa, porque de un solo golpe, en una sola jornada no se puede recorrer tan largo camino, como es el de regenerar, cambiar y sustituir hombres y procedimientos; pero es innegable, y ello lo atestiguan los pueblos (y lo atestiguaron en el banquete del sábado con sus aplausos las innumerables y conscientes personas que de casi todos los pueblos de la isla se congregaron en el homenaje al Sr. Pérez Armas), que se ha operado una radical transformación en la vida intensiva de los municipios. ¿Ois ahora aquellas quejas que formulaban los pueblos cuando eran saqueados por el caciquismo?

¿Tenéis ahora noticias de aquellas inmoralidades que se cometían en la hacienda de los pueblos y que entonces, por la fuerza del ambiente, llegaron a parecer cosa lícita?

Pues esa transformación y la moral que hoy impera, hasta en el propio Ayuntamiento de esta Capital en materia de procedimientos; la ha operado, la ha traído, pese a los ambiciosos y a los degenerados, la inteligencia concertada entre los partidos políticos, obra que todos debemos aplaudir porque ella ha generado beneficios que a todos nos aprovechan.

Y por ser el benefactor de obra de paz y de concordia tan honda, llaman cacique al Sr. Pérez Armas.

Mas a esos, como dijo el Sr. Pérez Armas, que aún viven alentando el deseo, el anhelo de entronizarse cual reyezuelos en los destinos públicos de Tenerife para convertir el pueblo y sus intereses en feudo de sus ambiciones, como lo hicieron ayer, ni cede el señor Pérez Armas su actuación, ni el país los quiere. Bien viven en el ostracismo

a que han sido recluidos por la evolución política.

Antes de finalizar su discurso, el señor Pérez Armas aludió la presencia en el homenaje que se le tributaba de los Sres. don Máximo Gerard, cónsul general de Bélgica en Canarias y de Africa de D. Fernando De Massy y de D. Blas Cabrera y Felipe, sabio catedrático de la Universidad central y uno de los más sólidos prestigios que tenemos en España, conocido también en el extranjero.

Para los tres citados señores y por la nota singular que llevaron a aquel homenaje, tuvo el Sr. Pérez Armas delicados conceptos que todos aplaudieron.

Hé aquí entre algunos que no recordamos la lista de los

Comensales

D. Miguel Medina Quesada, D. Manuel de la Rosa, D. Celestino González, D. Epifanio González, D. Emilio López, D. José Oramas y Díaz Llanos, D. Lucas Vega y Padrón, D. Enrique Guillén, D. Juan Díaz Rodríguez, D. Ramón Ascanio y León, D. Antonio Toribio Valle, D. José Suárez Madan, D. Cesar Martínez Aroza, D. Felipe González de Mesa, D. Domingo Cabrera Cruz, D. Antonio Izquierdo Vélez, D. Eladio Alfonso, D. Alonso Urquía, D. Adolfo Hernández Abad, D. Juan Hernández Abad, D. Juan Sánchez Real, D. Blas Cabrera Felipe, D. Emilio Rivero, D. José Melo y Novo, D. Ramón Ossuna y Ascanio, D. Angel Capote Gutiérrez, D. José M. Casañas, D. Luis Pozuelo, D. Juan Díaz Jiménez, D. Ernesto de León-Huerta, D. José Domínguez Ramos, D. Antonio Fariñas, D. Antonio A. Domínguez, D. Virgilio Chirlanda, D. Tomás Yanes Cabrera, D. Juan Reyes Vega, D. Fernando Béthencourt, D. Agustín Monteverde, D. Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, D. Manuel Figueredo, don José Suárez y González.

D. Juan Martí y Dehesa, D. Antonio Oramas y Díaz Llanos, D. Ramón Pérez, D. Esteban Oivera, D. Pedro Rumeu, D. Quintín Benito y Benito, D. Ramón Trujillo, D. Eladio Fernández del Castillo, D. Tomás Poggio, D. Manuel Fera, D. Ramón Matías Rodríguez, don Federico González Aledo, D. José García Llarena, D. Pedro Fernaud, D. José Hernández Abad, D. Tomás Salazar, D. Leopoldo Renshaw, D. Demetrio I. Pérez, D. Emilio Gutiérrez Salazar, don Eugenio Martín, D. José Sánchez Pinto, D. Juan de Foronda, D. Juan Bautista Expósito, D. Manuel M. Pinto, D. Daniel Fernández del Castillo, D. Antonio García Gutiérrez, D. Heraclio Díaz, don José Díaz Jiménez, D. Manuel Hurtado, D. José Suárez y Cabrera Pinto, D. Ignacio Llarena, D. Benito Peréz y González de Mesa, D. Ulises Guimerá Tejera, D. Melchor Luz, D. Sebastian Castro Díaz, D. Victor Machado, D. Pedro Aguilar.

D. Pedro Cruzat, D. Juan Machado, D. Casiano García Feo, D. Osmundo Lercaro, D. Leoncio Oramas, D. Genaro Ramallo, D. Casiano Corona, don Francisco Vidal Domínguez, D. Francisco Delgado Rodríguez, D. Federico González Luis, D. Andrés Alfonso y González, D. Francisco G. Fajardo Hernández, D. Rodrigo Suárez y Cabrera Pinto, D. Antonio González Gorrín, don Manuel Reveron García, don José Martínez Armas, Mr. Arthus, don Aurelio Ballester, don Emeterio Gutiérrez, don Leopoldo Hernández, don José Machado, don Francisco Jordán, don Daniel Rodríguez, don Agustín Rodríguez, don Gonzalo Siverio, don Francisco Najera, don Luis Díaz y Rodríguez, don Domingo Machado López, don Pedro del Toro, don Manuel Rallo, don Ignacio Gonzá-

lez, don Anibal Hernández, don Alvaro C. Hernández, don Aristides Hernández, don Francisco Trujillo, don Cecilio Marrero, don Sixto Lecuona, don Blas Cabrera Topham, don Pedro Ramírez Trinidad, don Julián Van-Baumburghen.

D. Felipe Ravina Veguillas, D. Toribio Pérez, D. Salvador González Díaz, D. Agustín Hernández y Hernández, don Fernando Fuentes, don Pedro Dorta, don Humberto Lecuona, don Juan A. Rumeu Hardisson, don Miguel Díaz-Llanos, don Pedro Rodríguez Siverio, don Gumersindo Delgado, don Juan Padrón, don Juan Vicente Mandillo, don Eulogio Gómez, don Juan Martín, don Carlos Pizarroso, don Antonio Saavedra, don Angel Crosa, don Diego Crosa, D. José Siliuto, don Pedro Suárez Avellaneda, don Manuel Rodríguez de la Sierra, don Manuel Ortiz, don José Pérez, don Aurelio Delgado, don Francisco La Rosa, don Tomás de Mesa, don Antonio Torres, don Antonio Pintor, don Blas González, don Augusto P. Nóbrega, Mr. Gérard, Mr. De Massy, don José Molowny, don Gonzalo Cáceres Sánchez, don Jacinto Casariego, don Rafael Hardisson, don Julio Hardisson, don Arturo Vergara, don Ildefonso Maffiote Redactor de «La Prensa», don Pedro Martín Redactor de LA OPINIÓN

Adhesiones

Entre las recibidas para el banquete celebrado en honor de Pérez Armas, figuran las siguientes de Madrid, de esta Capital, del interior de la isla, de la Palma, del Hierro, de la Gomera y de Lanzarote:

Excmo. Sr. D. Félix Benítez de Lugo, D. Antonio Rodríguez Lázaro, Conde de Belascain, D. Jacinto Felipe Picon, D. Javier Bore y Romero, representantes en Cortes.

D. Emiliano de Urquía, D. Juan Feblés Campos, D. Policarpo Niebla, don Francisco La-Rocbe, D. Manuel Batista, D. Agustín Martín Armas, Sr. Marqués del Sauzal, D. Felipe Machado, D. Luis Llarena, D. Ismael de la Guardia, D. Tomás Méndez y Ascanio, D. Candido Acosta, D. Francisco Béthencourt, D. Salvador González Díaz, D. Esteban Hernández Baños, D. Luis Rodríguez Figueroa, D. Antonio Domínguez, don Juan Bta. Hernández Segovia, D. Manuel Fernández del Castillo, D. Juan Hernández Melchor, D. Ernesto Hernández, D. José Gutiérrez, D. Tomás Bello, D. Eladio Ruiz, D. Antonio Frias, don Germán Fumero.

D. Alonso Pérez Díaz, D. Hermenegildo Rodríguez, D. Juan B. Fierro, don Juan José Rodríguez, D. José Manuel Arocha, D. José M. Arocha Martín, D. Eduardo Gómez Díaz, D. Rafael González, D. Andrés Pérez Cabrera, D. Miguel Pérez Mederos, D. Manuel A. Rodríguez, D. Juan Rodríguez Quintana, D. Guillermo C. Ramos, D. Andrés Lorenzo Ramos, D. José Massieu, don C. Gabriel Duque, D. Eugenio Pérez Mederos, D. Diego Hernández Pérez, D. Miguel Saavedra, D. José Pérez Rodríguez, D. Juan Lozano, D. José Vandewalle, D. Estanislao Duque, D. Luis Vandewalle, D. Enrique Henriquez, don Guillermo Pérez Ramírez, D. Tomás Brito de la Cruz, D. Francisco Pérez García, D. Cipriano de Castro Pérez, don José Padrón Rosa, D. Everto Arocha y Martín, D. Guillermo Cabrera Gutiérrez.

D. José Sosa Rodríguez, D. Manuel Castro Cabrera, D. Manuel Cabrera de Castro, D. Gregorio Martín, D. José M. Duque Brito, D. Diego Hernández Pérez López, D. Ramón L. Ramos, don José Hernández Martín, D. Miguel Salazar, D. Juan Montelongo, D. José Fierro Hernández, don Antonio Rodríguez Pérez, don Cristóbal Pérez Felipe, don José Cabrera Ramos, don Santia-

TINERFEÑA MANUEL HERRERA

CASA FUNDADA EN 1880 Santa Cruz de Tenerife
Fábrica: Imeldo Seris, número 2 Depósito: Cruz Verde, número 18

Esta antigua y acreditada fábrica de tabacos, tiene el honor de participar a su distinguida clientela, haber puesto a la venta sus nuevos cigarrillos ovalados, sin emboquillar, que se denominan **Predilectos**.

Llama la atención de sus clientes y del público en general, respecto a sus cigarrillos ovalados **Marconi**, con boquilla de corcho y oro, **Radium** para finados y **Regionales** cilíndricos, los cuales están elaborados con todo el esmero que tiene acreditada esta casa, empleando en su confección las mejores ramas de tabaco, de la Isla de Cuba.

Los cigarrillos económicos **Triunfo** ovalados y cilíndricos; se fabrican con tabaco de superior calidad.

En el interior de las cajillas encontrará el consumidor, una tarjeta, de las que presentando 1000, se obsequiará al portador con una ampliación fotográfica, marco y cristal de 40 por 60, para colocarla.

No facilitando el interesado una fotografía en buen estado, se le retratará, para hacer la ampliación.

go García, don Estanislao Duque Brito, don Antonio de las Casas.

D. José A. Hernández, don Lázaro García Martín, don Momingo C. Hernández, don Francisco Brito Ortega, don José Hernández González, don José A. Cáceres Rodríguez, don Antonio S. Rodríguez, don Lucas Rodríguez, don Andrés Hernández Montelongo, don Abraham Martín, don Senón de Paz, don Tomás Martín, don Cándido Martín Pérez, don Santiago Hernández Acosta, don Florentino Ortega Herrera.

D. Cipriano Antonio Martín, don Jacinto Martín Rodríguez, don Antonio Martín Herrera, don Andrés Martín y Martín, don Santiago Hernández Acosta, don Juan Hernández Rodríguez, don Miguel Rodríguez Batista, don Francisco Hernández Machín, don Manuel M. Martín, don Francisco Martín Piñero, don Delmiro Cabrera, don Manuel Vandewalle, don Emiliano Henríquez, don Francisco Cabrera Sicilia, don Antonio Salazar, don Julián Galván Lorenzo, don Antonio Pérez y Pérez.

D. Félix S. Pérez, don Antonio Hernández Herrera, don Vicente Brito Ortega, don Francisco Montelongo, don José A. Rodríguez Castro, don Domingo García Pérez, don Andrés Brito Ortega, don José Ortega y Ortega, don Juan Rodríguez Francisco, don Francisco Martín, D.A. Martín, don Faustino Hernández, don Julián Medina, don Maximiliano Benito, don José Martín Herrera, don Agustín Hernández Martín, don Dionisio Martín Brito, don Eleuterio Martín y Martín, don Eleuterio San Juan, don Manuel Martín Rodríguez, don Agustín Marante, don José Martín Rodríguez, don Antonio López Conde, don Sebastián Martín Hernández, don Manuel Martín Hernández, don Camilo Martín y Martín, don Antonio Martín Rodríguez.

D. Santiago Martín González, don Guillermo Martín López, don Abraham Duque Batista, don Víctor Taño y Taño, don Juan Fernández y Fernández, don Antonio Cordobés, don David Taño y Taño, don Manuel Tabares Capote, don Antonio Martín Hernández, don Pedro M. Felipe, don Antonio Méndez Pérez, don Francisco Tabares Capote, don Nazario Cáceres García, don Pedro Martín González, don Pedro Martín Hernández, don Langino Martín, don Pedro Díaz Duque, don Pablo Cordobés, don Felipe Acosta Pino, don Pablo Martín Ramos, don Salvador Calero Camacho, don Vicente Pino Lorenzo.

D. José Fernández, don Manuel Padrón Mederos, don Antonio Taño Pino, don Félix González Hernández, don Miguel Pino, don Florentino Padrón y Silvestre, don Martín Rodríguez, don Luciano Hernández Díaz, don Julián Torres Díaz, don Antonio M. Martín, don Leandro López Rodríguez, don Nazario Martín Fernández, don Leandro Rodríguez Fernández, don Luis Méndez, don Manuel Monteverde.

D. Francisco Calero Batista, don Valentín Pérez Jiménez, don Miguel Tabares Capote, don Vicente González Lorenzo, don Juan Padrón Mederos, don Manuel Gómez Taño, don Daniel González y González, don Antonio Guelmes, don Antonio Padrón Leal, don Vicente Guelmes Santiago.

D. Antonio González, don Fermín Pérez Cuevas, don Fidel Monterey, don Juan Pérez Rodríguez, don David Taño Pérez, don José Monterey, don Francisco Sosa Pino, don Víctor Monterey, don Vicente Alonso Mateo, don José M. Rodríguez Alfonso, don Mariano González, don Miguel Martín Hernández, don Manuel Martín Hernández, don Santiago Cáceres González, don Tomás Simón, don Miguel Acosta, don Eduardo Martín García, don Marceliano Ortega Yanes.

D. Benito Hernández Díaz, D. Juan Torres Díaz, D. Lucio Cabrera, don Agustín Amaro, D. Antonio J. González, don José Méndez, don Francisco Rodríguez Enriquez, don Isidoro Ortega, don Fernando Cabrera, don Blas González Díaz, D. Antonio Leal, don Dionisio de Paz, don Pedro Morera Leal, don Manuel Cabrera Pérez, don Gabriel González, don Miguel C. Martín, don Salvador Domínguez, don Miguel Hernández, don Juan Molina, don Antonio Hernández Calderón, don Juan Guerra, don Magdalena Hernández, don Gabriel

Guerra y Guerra, don Felipe de la Cruz, don Manuel Castañeda, don José Hernández, don Clemente Hernández, don Juan Pérez, don Manuel Cruz, don Antonio Castro, D. José M. Rodríguez, don José Manuel González, don Ángel Rodríguez, don Tomás Rocha Taño, don Antonio Acosta, don Miguel Rodríguez, don Manuel Cabrera, don Ernesto Mata, don Gabriel Lorenzo, don Guillermo Rodríguez, D. Manuel Combró, don Leoncio Berto, don Salvador Casanova, don Bernabé García, D. Domingo Lorenzo, D. José Ferrer, don Carlos Sainz, don Fernando Curbelo, don Juan Manuel Curbelo, D. Ruperto González, don Fermín Rodríguez, don José M. Díaz, don José Díaz Santana, don Domingo Cancio, don Vicente Cambreleng, don Bernardo Mascaró, Junta Directiva Casino Haría (Lanzarote), don Maximino Feo, Veguero (San Sebastián), don Antonio Fernández, don José Curbelo, don Pedro Dorta, don Domingo Fernández O'Campo (Médico Rambla).

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 22—22'30.

Otra guerra

Se asegura que el Gobierno de Italia ha declarado ya la guerra a Turquía.

Italia fundamenta su decisión en el hecho de haber violado Turquía el tratado de Lauseanne.

Los Embajadores

También se asegura que el Embajador de Italia en Constantinopla y el de Turquía en Roma se preparan para marchar a sus respectivos países.

En el mar

La escuadra alemana penetró en el golfo de Riga, trabando combate con la rusa.

El encuentro ha sido reñidísimo.

Pérdidas

Los rusos perdieron algunos buques en el combate.

Un torpedero tipo «Bucharisk» fué destruido.

También fué hundido el «No wik».

También quedaron averiadísimos otros buques.

El cañonero «Korejets» se hundió.

Los alemanes han experimentado también algunas pérdidas, en la escuadrilla de torpederos que entró en acción.

Uno de ellos fué hundido por choque con minas, otro quedó con graves averías y un tercero se vió precisado a embarrancar gravemente averiado.

Continúa

Las noticias recibidas de este suceso aseguran que prosigue el combate entre las escuadras alemana y rusa.

Bajas

En los combates que se han librado estos días en el Dvina y en el Niemen los alemanes han tenido cien mil bajas entre muertos y heridos.

Epidemia

La Dirección general de Sanidad inserta en la Gaceta las medidas que deberán adoptarse en

España para evitar que suframos contagio de la epidemia colérica que se desarrolla en Alemania y Austria.

Salvados

Según noticias que se han recibido hoy se han salvado las tripulaciones de los vapores españoles «Isidoro» y «Peña Castillo», que fueron cañoneados y hundidos por submarinos alemanes.

A la expectativa

Dícese que en la frontera de Turquía se encuentran ciento cincuenta mil soldados búlgaros.

Los turcos

En Kirkilise hallanse reconcentrados cuarenta mil turcos.

Negociaciones

Se han roto las negociaciones que llevaban a cabo los Gobiernos de Turquía y de Bulgaria. Expectación.

Los rusos

Dicen de Petrogrado que en breve irán a los campos de batalla ocho millones de rusos.

Persecución

Los turcos continúan persiguiendo y haciendo objeto de toda clase de vejámenes a los armenios.

Incendio

Los turcos han incendiado la ciudad de Karaloisar, en el Asia menor.

Ocupación

Las tropas alemanas han ocupado Bjelsk.

Un submarino

Los alemanes han hundido el submarino inglés «E-13».

La tripulación fué cañoneada por los alemanes cuando se hallaba en el agua luchando por salvarse.

Derechos

En breve se publicará una disposición en la Gaceta mandando que entre los auxiliares de las Universidades se distribuirán las cantidades que se cobren por derechos de examen, además de la cantidad que tienen consignada.

De Francia

El último comunicado oficial de París sólo da cuenta de ligeras acciones en el Laberinto, en Souchez y en los Vosgos.

En todos los ataques que hicieron fueron rechazados los alemanes.

Reclamación

El ministro de Estado señor Marqués de Lema ha dicho a los periodistas que se hará la oportuna reclamación a Alemania por la destrucción de los vapores «Isidoro» y «Peña Castillo».

BOLSA

Deuda perpetua 4p8 interior, 00'00. Acciones Banco de España, a 000'00. Amortizable 5 p8, a 95'00. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 88'50.

CAMBIOS

Londres, vista, a 24'90 por libra. París, vista, a 89'90 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr 000'00. Trust Periodístico.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 23 de Agosto de 1915. Temperatura máxima a la sombra. 25'6. Id. mínima. 19'5. Id. media. 22'6

NOTICIAS

Ayer fondeó en este puerto el vapor español «Manuel Espalín», que inaugura una nueva línea de fruteros entre los puertos de Canarias y los de Barcelona, Marsella y Liverpool.

Tiene dicho buque 581 toneladas y lo manda el capitán D. R. Garrido.

La Comisión permanente del Cabildo insular de Canaria, acordó en su sesión celebrada el día 18, designar a la bellísima señorita Mercedes Benito, hija del catedrático del Instituto D. Quintín Benito, y al poeta don Rafael Romero y Quesada, autor de «El Lino de los Sueños», para que representen a aquel Cabildo insular, como dama y poeta, en la «Fiesta de las Hespérides» que tendrá lugar en la Laguna el 11 del próximo Septiembre.

Hablando de ello dice un diario de Las Palmas:

«La designación de Rafael Romero nos parece un buen acierto, porque en esa fiesta de arte y de cultura dejará, bien puesto el nombre de la Corporación que le designa para llevar su representación.»

Leemos en el «Diario de Tenerife»:

«Tenemos entendido que se halla en estudio un proyecto de higiene cuya realización será no solo beneficiosa para el público, sino muy especialmente para ciertas casas que hoy son una ignominia, por el número de enfermos que acusan a los hospitales como ya dijimos, debido a la dejadez o falta de celo con que siempre se ha mirado aquí tan importante como delicado servicio.»

En ese proyecto figura la reglamentación de dichas casas y el tratamiento médico a que deben sujetarse las mismas, así como de la recogida de las calles de esa chusma de mal vivir que pululan clandestinamente, y para las cuales, no ha habido todavía una medida eficaz que evite ese escándalo.

Contiene también otras prohibiciones que son necesarias para la gestión oficial del mejor servicio de la ciencia que da la salud.»

Leemos en un periódico de Las Palmas:

«Parece cosa resuelta que en Diciembre próximo oiremos en este teatro la notable compañía de ópera y ópera italiana que dirige Scognaniglo Caramba, que con tanto éxito está actuando en Madrid:

Dicha compañía ha hecho proposiciones para dar 60 representaciones en Canarias, y se compone de más de 70 personas, con gran decorado. Es una compañía de grande y selecto repertorio pues viene trabajando unida desde hace mucho tiempo y bien merece que los centros artísticos de Las Palmas, la sociedad «Fomento y Turismo», y otras entidades, apoyen con entusiasmo este proyecto para que en el próximo invierno podamos oír en Las Palmas a tan notable compañía.»

Por el supuesto delito de desacato al juez del partido judicial de Las Palmas, fué detenido días pasados en aquella ciudad el letrado Sr. Perdomo Benítez.

Parece que éste se hallaba cerca de la sala del juzgado de instrucción en el momento en que se tomaba declaración a un testigo en asunto en que tenía interés dicho abogado; percatado de lo cual el Sr. Alonso invitó, al señor Perdomo Benítez a que pasara a su despacho para conferenciar con él contestando aquél con evasivas que el juez parece que estimó como un acto de desobediencia a su autoridad.

Hemos recibido el Boletín de la Cámara oficial de Comercio de esta provincia correspondiente al mes de Junio.

En el taller de modas de Amelia Pérez de Hernández, Sabino Berthelot número uno, se cortan y prueban trajes que luego pueden ser confeccionados por la persona que los encargue. Precios módicos.

En el párrafo 3.º del comunicado inserto el sábado 21 del corriente mes en este periódico, por error de caja apare-

ce en la novena línea del mencionado párrafo, la palabra «gachados» en vez de «garachados».

Lo que, para satisfacción de los interesados en particular, y del público en general nos apresuramos a subsanar debidamente.

Con la animación de costumbre, ayer se celebró en La Laguna la festividad de San Roque.

La fiesta resultó lucida y fué amenizada por una banda de música.

Ayer hicieron su anunciada excursión a los alrededores de esta Capital, los Exploradores pertenecientes a la Tropa de este Consejo Provincial.

Mandaba aquella su jefe Sr. Arriaga. Los acompañaba además el Instructor don Roberto Reyner y los Sub-instructores D. Enrique Richardson y don P. Pruner.

ANEMIA y debilidad general

Su curación.

La Prueba

«Víctima de una gástrica gripal, permaneci en cama con fiebres durante 72 días y quedé anémico y debilitado de tal manera, que mis facultades mentales llegaron a resentirse. Perdí la memoria, me desmayaba con frecuencia y cuando estaba expuesto a una luz intensa me venían dolores de cabeza y desvanecimientos. En este lamentable estado comencé a tomar la Emulsión Scott la cual pronto surtió buenos efectos y en la actualidad estoy libre de todos mis padecimientos.»

TOMÁS GIL.

Morras (Ormaiztegui) 14/1/14.

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT cura la anemia o cualquier otra forma de pobreza de sangre ya se trate de adultos o de niños. El aceite de hígado de bacalao usado para la Emulsión SCOTT es el más puro y alimenticio que pueda hallarse en el mundo y el procedimiento de elaboración de «SCOTT» lo hace tan digestible aún para los estómagos más delicados, que cada gota del mismo es aprovechada por el cerebro. Hay un sinnúmero de imitaciones pero solo una auténtica



Emulsión SCOTT

la cual siempre lleva en la envoltura, la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

UN HOMBRE AHOGADO

Esta mañana, a las 8, se personó en esta jefatura de vigilancia la vecina de esta capital, domiciliada en una ciudadela sita en Los-Lianos, Carmen Arencibia Flores, manifestando que desde hace tres días su esposo José Domínguez Felipe, de unos 59 años de edad, había ido a pescar con caña, como de

Grandes regalos mensuales

Los únicos cigarrillos que proporcionan grandes ventajas por la cuantía de sus regalos son los de

LA FAVORITA

Cada cajilla de 0'20 pesetas contiene un bono numerado con los siguientes premios:

Premio primero	400 pesetas.
Idem segundo	150 »
Idem tercero	125 »
99 premios de a 5 pesetas.	495 »

1,170 pesetas.

Así mismo las cajillas de 0'10 pesetas cuyos premios son:

Premio primero	75 pesetas.
Idem segundo	50 »
Idem tercero	27,50 »
99 premios de a 5 pesetas.	495 »

647'50 pesetas.

que se pagarán por la lista oficial conforme a los números que obtengan los tres premios mayores y los 99 de la centena del primer premio, en el depósito Tabacquería de Luis Zamorano, Cruz Verde, 21.

A fumar FAVORITA

costumbre, a los prismas del muelle principal y hasta la fecha no había tenido noticia de su paradero.

La policía como es natural, comenzó a practicar las oportunas averiguaciones y aproximadamente a las 9 de la mañana se avisó por teléfono al Gobierno civil que en la Playa de San Telmo, tras la Ermita, había sido encontrado un hombre ahogado.

Nosotros, que al corto tiempo de haber sido comunicada la noticia al Gobierno civil nos enteramos del hecho, nos dirigimos a la mencionada playa con el fin de informar debidamente a nuestros lectores.

En efecto allí se encontraba un hombre, pero nadie de los presentes nos daban antecedente alguno de su persona.

Esperamos allí algunos minutos y nos encontramos con la niña Candelaria Mena Misere que nos dijo que conocía a aquel hombre.

Nosotros entonces la interrogamos largamente para que nos diera informes del mismo, pero debido a su corta edad solo pudimos obtener de ella el que vivía en una ciudadela sita en «Los Llanos».

En el momento en que íbamos a anotar tal informe, desapareció la niña y a pesar de nuestro interés no nos fué posible encontrarla.

En la imposibilidad de poder adquirir en aquel lugar los datos necesarios para tener la debida información, nos dirigimos de nuevo a la Jefatura de Vigilancia y allí se nos manifestó que era casi seguro que el ahogado sea José Domínguez Felipe, de quien momentos antes se nos había facilitado informes.

También preguntamos en la Comandancia de Marina que se nos había dicho era la encargada de la averiguación del suceso, pero allí se nos manifestó que tal asunto era de competencia del Juzgado de Instrucción de este partido y que por tal motivo nada sabían, nada se nos podía informar sobre el suceso acaecido.

Este es el final de nuestra información, de hoy que prometemos concluir mañana, comunicando en concreto a los lectores el nombre del ahogado.

Ecos de Sociedad

Ayer falleció en la vecina ciudad de La Laguna el bizarro teniente coronel de Artillería don Pablo Florejach, que el sábado último se agravó considerablemente en la enfermedad que padecía.

Una numerosísima concurrencia acompañó al cadáver hasta la Plaza de San Cristóbal de La Laguna donde se despidió el duelo, presidido por el hermano político del finado D. Isidoro Calzadilla; el Gobernador civil, Sr. Centaño; el Comandante de Marina, Sr. Navarro; el Alcalde de La Laguna, Sr. Vega y Padrón; y el Coronel de E. M., señor Aguilar.

El entierro se verificó ayer tarde en esta Capital.

El señor Florejach, cuya muerte ha sido sentidísima, desempeñaba actualmente, con gran aceptación de los accionistas, el cargo de presidente de la Cooperativa Civico-Militar de esta Capital.

D. E. P. y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pesame.

OTRO ROBO

Esta madrugada se cometió otro robo en el establecimiento de comestibles del joven don José Díaz Beautell, sito en la calle de Viera y Clavijo.

Según nos enteramos esta mañana en la Jefatura de Vigilancia, parece que el ladrón o ladrones penetraron en el citado almacén, valiéndose de una llave falsa.

Del establecimiento se llevaron varios jamones, dos quesos, salchichones y otros comestibles, no llevándose cantidad alguna en metálico.

En el lugar del robo se personaron esta mañana varios agentes de policía y el segundo Jefe de esta Jefatura de Vigilancia, Sr. López Vázquez.

Hasta la hora en que estuvimos en la citada oficina, no se había podido adquirir huella alguna del autor o autores del robo.



No más diarrea infantil

Alimentad a vuestros niños con la mejor harina lacteada de Suiza, compuesta con la mejor leche de los Alpes berneses. Tal es la superior harina lacteada llamada:

GALACTINA

Su calidad es siempre invariable y siempre perfecta.—Pídanse muestras. DEPÓSITO.—Droguería **A. Espinosa**.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias
Fundada por **D. Juan Gaviño**, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Náñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, **RAFAEL GAVIÑO**.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital social Ptas. 15.000.000'00
id. desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1914 comprendidos los reaseguros 35.872.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Bocho.
En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

WILLIAMS LINE

Vapores fruteros que se esperan

En Las Palmas.—Agosto 19; para Burdeos,

Benedicte

En Santa Cruz de Tenerife.—Agosto 23; para Barcelona y Marsella,

Manuel Espaliu

En Santa Cruz de Tenerife.—Agosto 28; para Liverpool,

Teresa Fábregas

Para más informes, **Williams Limited, Marina 11.**
(La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.)

PILULES et Sirop BLANCARD

Los Productos de **Blancard** al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE)

Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Específico de **ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO**

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Agosto de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Agosto 4	Martín Saenz	Cádiz y Barcelona
» 13	Miguel M. Pinillos	Habana
» 15	Cádiz	Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 22	Príncipe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
» 28	Martín Saenz	Habana
Septiembre 1	Balmes	Bilbao

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario **Antonio Cabrera de las Casas**, calle de Candelaria, núm. 23.

Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas

ARRHENAL QUÍMICAMENTE PURO **ADRIAN**

PREPARADO POR

Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

Academia Teórico-Práctica Mercantil, y de Segunda Enseñanza

Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)
San Felipe Nery, 34

Director, **José Bermudo**.

Ampliando la instalación de esta Academia, ha empezado a funcionar, anexa a ella, la Clase de primera enseñanza.

Dotado el Colegio de material moderno y completo, para esta clase, podemos ofrecer al público una enseñanza sólida y esmerada, no dudando obtener la misma favorable acogida dispensada a este Centro, en las clases a que se viene dedicando.

Doctor Secchi

Medicina interna
Cirujía general
Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas 12 a 2. Teléfono 296.

Imeldo Serís, 10.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Clavel, núm. 3. **Emilio Miranda**.—Santa Cruz de Tenerife.

a estar bien. Me desmayé, dándole a Dafne un susto mortal y cada día estoy peor.

—¿No lo ha notado Dafne?—preguntó ella.

—He combatido con mi mal, siempre que ella ha estado a mi lado, me he defendido pulgada a pulgada contra los ataques de esa mortal é insidiosa dolencia. Muchas veces he dejado a mi padre despidiéndome con risas y alegres bromas, y en cuanto he llegado a mi cuarto, he caído desfallecido al suelo. Pero ya no puedo luchar ni ocultarlo por más tiempo. Yo agonizo. Usted será, Irene, condesa de Cradoc, y no mi dulce Dafne. ¿Pero será usted buena para ella, porque la quiero mucho? Continuaremos amándonos lo mismo aunque ella se quede en la tierra y yo me vaya, según confío, al cielo.

—Mi querido Berty—exclamó Irene—no hable usted de ese modo, tan sin esperanza. Algo hay que hacer y eso en seguida. Sin perder un momento voy a hablar al conde.

—Mi padre ha teleografiado a sir Jacobo Hudson—dijo lentamente—pero Dafne no lo sabe. Oh, Irene, si me muero, prométame que se cuidará de Dafne.

—Usted no morirá Berty. Sir Jacobo Hudson lo pondrá bueno. Tengo la seguridad.

—Ha de venir entonces muy pronto—dijo el joven lord con un suspiro de cansancio.—Me temo que llegue tarde.

Antes que diera la una el gran reloj del palacio, habían subido al joven lord a su habitación, frío y sin sentido, con uno de aquellos terribles desmayos, que parecían ponerle al borde del sepulcro. Le había sobrevenido inesperadamente. Estaba en la terraza con Dafne cuando cayó al suelo. Dafne se asustó de modo horri-

Lady Ryeford, que había oído esa conversación, se volvió, haciendo un ademán de desprecio. Aun suponiendo que aquella profecía, hecha en broma, llegara a realizarse; ¿qué valor tendría ese puesto, para quien había podido compartir el título de Cradoc?

Se habían ya hecho todos los preparativos para la boda. Ya estaba casi terminada de arreglar la casa de Londres; se habían comprado y enviado a la futura residencia de Irene, un elegante carruaje y una hermosa pareja de caballos de tiro.

No había ningún objeto de lujo, que se le ocurriera al conde, que no lo comprase para ella, y en Los Charcos no se hablaba, en todo el día, de otra cosa que de aquel próximo acontecimiento.

Hallábase muy impaciente el joven lord. ¿Por qué no se había él también de casar aquel mismo día, esto es, si Dafne era gustosa? No veía por qué habían de esperar más. No podrían amarse luego más de lo que ahora se amaban; estaban convencidos de su mutua constancia, ¿por qué, pues, aguardar? No sabía el conde qué contestar.

Lady Marcia decía que no había tiempo para prepararlo todo; pero él se burlaba de esta contestación. Irene se puso de su parte y hallaba muy razonable la pretensión.

Lady Ryeford todo lo miraba distraída. Había escrito a la mujer que cuidaba la casa de Park Lane, que dijese a todo el mundo que pensaba regresar muy pronto, y desde que escribió esa carta, parecía estar siempre meditando y sombría.

De pronto cesó el joven lord de instar para que se verificara el matrimonio. Durante todo un día no habló de ello, y por la noche, todos vieron con pena la ex-

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 Agosto	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Reina Victoria Eugenia.	14 Agosto	CÁDIZ Y BARCELONA
Buenos Aires.	18 Agosto	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Isla de Panay.	16 Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
P. de Sarrástegui.	25 Agosto	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Ciudad de Cádiz.	Del 16 al 18 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Legazpi.	31 Agosto	CÁDIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

Última novedad

CERVEZA

"The Perfection"
Pruébela Vd.!!!

Se vende por cajas y por docenas en la fábrica de gaseosas THE PERFECTIÓN de esta Capital, calle de Jesús Nazareno número 5.—Teléfono 415.

También puede entregar sus encargos a los carreros de su casa.

LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO)
En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id. En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 cént. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS.
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CÁDIZ Y CANARIAS
que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hesperides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hesperides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.
Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO PARA LONDRES

Día 26 el magnífico vapor **SEVILLA**
Septiembre 15 el **SAN TELMO** (para Burdeos)

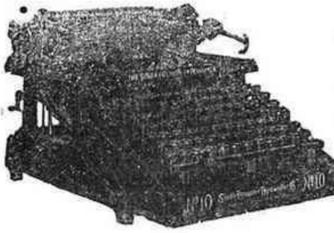
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN Y SAN JUAN
Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



La máquina de escribir
SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos.
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades operar; sin con comodidad, recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuántos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándole dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECCIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA. Pidase gratis, folletito instructivo.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de AGOSTO.

Agosto 23 vapor ARDEOLA

Atacando en el Dique NORTH COBURG más cómodo para efectuar la descarga con sus alas especialmente acomodadas para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores *Andorinha*, *Agulla* y *Ardeola*, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por vapor *Ardeola* billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento *moderno* para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER WOLFSON & C.º Ltd.

BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Oferidas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica
CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

trema palidez de su cara y su estado de gran debilidad, y aquella misma noche, estaba de pie hablando con Dafne, cuando de repente cayó al suelo, presa de un desmayo que parecía la muerte. Después de esto, ya no tuvo ni un momento de tranquilidad. Todos notaron que no podía montar a caballo, ni andar a pie, sin cansarse en seguida en extremo; hasta él mismo parecía haber perdido toda esperanza de ponerse bueno.

Una mañana hallábase junto con Irene, que le estaba enseñando algunos de los regalos que el conde le había hecho, y hablando, con la risa en la boca, de sus caras ilusiones para el porvenir, lord Hyde le cogió las manos.

—Irene—le dijo,—tu porvenir aun no está definido. Yo me muero, Irene. No, no te asustes; me muero poco a poco. No puedo decirselo a Dafne, ¡tanto es lo que la quiero! pero me parece que ella sospecha algo, porque me miraba esta mañana con los ojos arrasados de lágrimas. Irene, ¿no ves la muerte retratada en mi semblante?

—Realmente usted está delicado, pero...

—No sé lo que tengo—continuó él diciendo—siento cosas especiales, terribles, indecibles. Hay veces en que ni veo ni oigo nada y en que me sobreviene un desmayo frío y horrible. La muerte no puede ser peor. No es una sensación de dolor, sino de un horroroso aniquilamiento. Sin embargo, no tengo ninguna enfermedad determinada, ningún mal conocido, es una cosa que no puede comprenderse.

—Debe usted consultar a otro médico—dijo Irene.

—Si lo he hecho, pero no pudo decirme nada con creto. Cree que esto es consecuencia de mis prolonga-

das fiebres y me habló de aires puros y comida nutritiva. Soy un moribundo, Irene, y no puedo soportar la idea de dejar a Dafne. Me parece muy duro haberme escapado de las profundidades del mar, para venir a morir a mi casa.

—¡Oh!—exclamó Irene—¡usted no se morirá, usted no puede morir! No quiero pensar en ello.

—Es poco varonil el lamentarse—continuó diciendo—pero Irene, vea usted estas manos y tenga usted presente, que hace muy poco tiempo era un joven fuerte y robusto.

Y le mostró dos manos blancas y transparentes, que temblaban como hojas agitadas por el viento. Reparó en las guesas gotas que brillaban en su frente como el sudor de la agonía, sus labios tenían un tinte lívido, extraño, y la mirada estaba apagada.

—Mirame la cara, Irene,—siguió diciendo.—¿No es la de un moribundo? Estos últimos días, no me he atrevido a hablar de matrimonio, porque comprendo que no puedo casarme.

—¿Cuánto tiempo hace, Berty, que se siente usted peor?

—Hará unos quince días. Recuerdo muy bien la noche que comencé a empeorar. Me encontraba entonces mejor y más fuerte. Fué la noche que estuvimos en la galería de pinturas, antes de marcharse Arran. Estuve hablando con su madre y entre cosas, hablamos del modo de hacer café. Lady Ryeford me dijo, que no creía que había nadie en el mundo que hiciera el café tan bien como ella, y cuando yo le dije que me gustaría tomar alguno hecho por ella, hizo ella misma y me trajo un poco, lo bebí y me pareció inmejorable, pero me cayó mal y desde aquella noche no he vuelto